

AUTORIZA REALIZACIÓN DE MARCHA PACIFICA  
PARA CONMEMORAR EL "DÍA DE LA EDUCACIÓN  
PARVULARIA"

RESOLUCIÓN EXENTA N° 192

Hanga Roa, 19 NOV. 2009

**VISTOS**

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letra c) y j), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**CONSIDERANDO**

- a) Lo solicitado por el Sr. **Flavio E. GODOY GARRIDO**, Director del Establecimiento Educacional, Colegio "San Sebastián de Akivi", a través de su Ordinario N° 028, de fecha 16 de Noviembre de 2009.

**RESUELVO:**

- AUTORIZASE**, al Director del Establecimiento Educacional, Colegio "San Sebastián de Akivi", Sr. **Flavio E. GODOY GARRIDO**, para realizar una marcha pacífica, con motivo de la conmemoración del "DÍA DE LA EDUCACIÓN PARVULARIA".
- La actividad comenzará, a las 09:30 hrs. del día 23 de Noviembre de 2009, y tendrá el siguiente recorrido:
  - Se iniciará en la esquina de calle Tuki Haka Hevari.
  - Continúa bajando por Te Pito o Te Henua, llegando hasta el Gimnasio Koro Paina Kori.
- Se deja expresamente establecido que cualquier daño sea en la propiedad pública o privada será de responsabilidad de la solicitante de la presente autorización.
- Carabineros de la Sexta Comisaría Isla de Pascua (F), velará estrictamente por el normal desarrollo de la actividad autorizada en la presente Resolución, debiendo informar el término de ésta cualquier novedad respecto de la misma.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



*Carolina Hotu Hey*  
**M. CAROLINA HOTU HEY**  
GOBERNADORA PROVINCIAL

MCHH/JMP/jmp

Distribución:

- Sr. Director Colegio San Sebastian de Akivi.
- CARABINEROS DE CHILE /Sexta Comisaría Isla de Pascua (Info)
- Sra. Alcaldesa. Isla de Pascua (Info)
- GOB. PROV. IPA /Depto. Jurídico
- Archivo

COLEGIO SAN SEBASTIAN DE AKIVI  
ISLA DE PASCUA

Ord. N° 028

Ant. S/A

Mat. Solicita autorización para conmemorar "Día  
de la Educación Parvularia"

Isla de Pascua, 16 de Noviembre de 2009

De : Director Colegio

A : Sra. Gobernadora Provincial

Dofia M. Carolina Hotu Hey

De mi consideración :

Por la presente el suscrito solicita, autorización para realizar una marcha por las principales calles de la comuna, en que nuestro Colegio conjuntamente con otras instituciones educacionales, colegios y jardines infantiles, celebrará el Día de la Educación Parvularia", la marcha aludida está fijada para el día lunes 23 del presente entre las 9,30 y 10,30 horas.

Solicitamos a Ud. la autorización respectiva para ocupar la vía pública y realizar esta importante actividad en forma segura para nuestros niños y jóvenes, para lo cual también necesitamos el concurso de Carabineros de Chile quien en años anteriores ha sido vital para el éxito de esta marcha.

Las calles que recorreríamos serían Atamu Tekena, saliendo desde la esquina de Tuki Haka Hevari, bajando por Te Pito o Te Henua y llegando hasta el Gimnasio Koro Paina Kori.

Esta actividad se realiza por tercer año consecutivo y está calendarizada en las actividades propias del Establecimiento y forma parte de las efemérides patrocinadas por la Secretaría Ministerial de Educación Regional.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



Flavio E. Godoy Garrido  
Director